

EL CURRÍCULO Y LOS PERFILES DEL PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN: UNA REVISIÓN DE LITERATURA *

María Clemencia Molina E.
Martha Alicia Pérez G. **

Una revisión a nivel internacional de los diferentes estudios acerca de lo que debe constituir el contenido básico de los currículos en Bibliotecología y Ciencias de la Información y su evolución. Se destacan las tendencias en la formación académica mediante la revisión de los perfiles del profesional en Bibliotecología y Ciencias de la Información que se han elaborado en diferentes países.

1. EL CURRÍCULO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN ⁽¹⁾

En su estudio de revisión acerca de la evolución del concepto de "Core curriculum" en Bibliotecología, Catarina Helena Knychala

* La presente revisión forma parte de la investigación EL PERFIL PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO EN COLOMBIA / por María Clemencia Molina E., Martha Alicia Pérez G., y Santiago Correa. -- Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1987. -- 213 p., realizada con el fin de efectuar un análisis y evaluación del plan de estudios de la EIB con miras a su modificación.

Sus resultados pueden consultarse en ésta, su versión íntegra pero no publicada, la cual se encuentra disponible en la EIB para consulta o fotocopia o en un extracto de la misma, publicado en la Revista Interamericana de Bibliotecología Vol. 10 No. 2 Jul.-Dic. de 1987, p. 89-158.

En dicho número también se publican otros trabajos relacionados con la profesión y con sus tendencias futuras, de gran interés para el diseño de perfiles, pero no se analizan aquí, pues fueron realizados con posterioridad a esta revisión.

** Profesoras de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

1. Buena parte de la presente revisión de currículo se basa en el estudio análogo de C. H. Knychala, indicado en la Bibliografía.

(1981, p. 10) ⁽²⁾ sitúa en los inicios de la postguerra los estudios más sistemáticos con relación a lo que debía ser el contenido básico de un currículo en Bibliotecología y cita entre éstos el estudio de Danton (1949) y el informe que Lester E. Asheim preparó acerca del Seminario sobre "The core of education for librarianship" realizado bajo los auspicios de Graduate Library School de la Universidad de Chicago en agosto de 1953. Vale mencionarlo pues allí se establecieron áreas fundamentales y se incorporaron conceptos relativos a la comunicación, investigación y teoría de la bibliotecología.

Sin embargo, anteriores a estos, existen otros estudios, no menos importantes, que dieron pie al desarrollo de la profesión de bibliotecología, como los de Williamson (1923), E. J. Reece (1936), R. Munn (1936), Metcalf, Rusell y Osborn (1943) y Wheeler (1946) (Kent, Allen. *Encycl. of Lib. and Infor. Sc.*).

A comienzos de los sesenta, con el despertar del movimiento estudiantil, hay una mayor conciencia acerca de la necesidad de intervenir en la administración de la educación. Surge además la automatización y empieza a cobrar fuerza el empleo de los computadores en las bibliotecas.

Estos hechos repercuten en la estructura de los currículos y como consecuencia aumentan los estudios a su alrededor.

En ese marco de referencia aparecen los trabajos de Marta Boaz (1961), Josefa Sabor, Masser Sharify, Norman Horrocs (1968), N. J. Clark y Boyd Rayward (1969).

Observaba Sabor que las disciplinas del currículo correspondían a tendencias generales que debían ser consideradas comunes a todos los países, adicionándose materias necesarias a las tradiciones e intereses locales y Sharify, más visionario, sugería un currículo con miras a la estructura futura de la sociedad, mientras Rayward facilitaba una mayor comprensión de la perspectiva sistemática con su modelo basado en un sistema abierto de variables interactuantes mediante unidades productoras, organizadoras y consumidoras de información.

En los años setenta se hace más fuerte la idea de un cuerpo básico de materias como constitutivas del currículo, al lado de mate-

2. Como norma general, cuando se mencionan los nombres y apellidos de los autores o sus trabajos, va la fecha entre paréntesis y pueden consultarse sus datos completos en la bibliografía. Se exceptúan los citados por otros autores, pues en ese caso sólo se incluye la referencia de éstos, quienes sirvieron como fuente primaria.

rias opcionales, tanto en el área "cultural" como en la profesional, idea contenida en las "Mesas de estudio sobre la formación de Bibliotecarios en América Latina" (1968), pero su contenido no estaba bien definido, según lo demostró el estudio de Sara Rebeca Reed "The curriculum of library school today a historical overview" publicado en 1971 donde informa que solamente 9 escuelas de bibliotecología, entre las 50 que fueron objeto de una investigación, continuaban considerando obligatorio un curso de historia de las bibliotecas, 14 exigían uno sobre métodos de investigación, 32 uno sobre selección de libros, 42 uno de catalogación y otras 42 un curso sobre material de consulta; apenas 21 escuelas conferían carácter obligatorio a un curso fundamental sobre el papel de la biblioteca en la sociedad y la asignatura de Ciencias de la Información, que en 1970 hacía parte del programa de la mayoría de las escuelas, tenía carácter obligatorio en apenas 8 de ellas. (Cfr. por Knychala pp. 17 y 42 y por Guy A. Marco 1978 p. 301).

Al respecto, Shera (1972) identifica las grandes áreas a ser incluidas y ofrece una base teórica para ser desarrolladas. Presenta la siguiente subdivisión en cinco grandes grupos: 1. Público y comunicación. 2. Materiales (publicaciones): Historia, tipo, distribución, organización, fuente. 3. Método. 4. Servicios e Investigación. 5. Institucionalización y Estructura.

Sin embargo también prospera la idea de que la preparación profesional del bibliotecólogo podía desarrollarse en torno a una especialidad, idea que venía esparciéndose desde 1919 en la conferencia de la ALA, donde se trató el tema "Entrenamiento bibliotecario, nuevas tendencias y servicios especializados" y se criticó el descuido de las Escuelas por la especialización. Esta lucha continuó dándose pero sus éxitos no se palparon hasta finales de los años 40 y principios de los 50 en que los estudios realizados estuvieron de acuerdo con el concepto de currículos para especialistas (Wheeler, 1946 y Danton, 1949) ya mencionados.

A partir de entonces las Escuelas aceptan modificar sus currículos. El cambio en los programas de graduados permite la especialización para los no licenciados y el reconocimiento de un cuerpo común de cursos básicos, esperado tanto tiempo, aparece ya en el diseño principal para la preparación de bibliotecólogos especializados. La esencia de los principios, conceptos y valores, comunes a todos los bibliotecólogos, se establece como punto de partida del curriculum, así como el concepto de la necesidad de cursos permanentes y secuenciales dedicados a la especialización. Aún los generalistas reconocen

la necesidad de cursos para bibliotecas académicas, públicas y escolares. Finalmente, un nuevo énfasis de gran significación futura aparece: las Escuelas empiezan a tomar en serio la necesidad de emprender *investigación*.

En la misma época y en las décadas del 60 y 70, la ciencia de la información se acepta gradualmente en los currículos como consecuencia de la explosión de publicaciones (información), pues a medida que el volumen y la variedad de la información científica se expandía durante los años 50, las preocupaciones de la comunidad se centraban cada vez más en cómo condensarla y recuperarla, aumentándose así los experimentos, especialmente con métodos electrónicos, lo cual hizo que la profesión cambiara y según Mortimer Taube (1953) se introdujera una dicotomía entre Bibliotecología y Documentación.

Tanto los currículos como la investigación se estancaron alrededor de los problemas que acarreaban los sistemas tradicionales de automatización, mientras que la ciencia de la información progresó alrededor de la creación, fluidez y uso de la información.

Mientras algunas Escuelas rechazaban la idea de un núcleo básico de materias, en favor de la especialización, Dean en 1972 propone que en cualquier nivel es aconsejable la existencia de un currículo básico, un núcleo de disciplinas fundamentales.

Observó que la idea del núcleo básico común era más aceptada en los países en desarrollo donde hay necesidad de formar profesionales bastante adaptables y flexibles para trasladarse, por ejemplo de una biblioteca especializada a una biblioteca pública o de un departamento de catalogación a un departamento de referencia. Esa flexibilidad y esa movilidad requieren de cada profesional un conocimiento general y básico de los aspectos esenciales de la bibliotecología aplicable a cualquier tipo de biblioteca. Opinó Dean que el currículo debería presentar un cuerpo coherente de materias, exponer sus interrelaciones, reflejar el desarrollo de la profesión, explorar plenamente los recursos disponibles y presentar un desafío intelectual tanto para el cuerpo docente como para los estudiantes. Propuso 5 grandes áreas: 1. Fundamentos de bibliotecología, 2. Recursos bibliográficos, 3. Mecanismos de recuperación, 4. Administración, 5. Tipos de especialización por bibliotecas y una lista de disciplinas optativas.

Otro estudio, también de 1972, el de John J. Boll, refuerza entre otras, cuestiones como la necesidad de incluir en el núcleo profesional, materias no profesionales como parte integrante, así como

la práctica de la enseñanza mediante laboratorios y pasantías y discute acerca del tiempo de duración del programa.

Para su realización debe sustentarse en un eficiente estudio, en cada país, de las tendencias y necesidades profesionales, tomando en consideración tanto el presente como el más distante futuro, esclareciendo si la bibliotecología en un futuro previsible, continuará siendo una sola profesión o se subdividirá en varias y logrando el desarrollo de un programa educativo eficiente, coordinado a nivel nacional, con técnicas de enseñanza perfeccionadas.

En 1976 la Unesco publica "Preliminary survey of education and training programmes at university level in information and library science" preparado por D. L. Fosket (University of London Institute) para el NATIS, basado en la información de un cuestionario enviado en 1972 por el Comité de Educación de la FID (FID/ET) y el Centro para la Información Científica, Técnica y Económica (CIINTE) de Varsovia. Es un estudio comparativo de programas de educación y entrenamiento de nivel universitario, en bibliotecología y ciencia de la información en treinta países, cuyo principal énfasis es identificar los cambios que continuamente se suceden en el desarrollo del campo. Puntualiza en la necesidad de adaptar el currículo a los cambios tecnológicos de la profesión así como a las necesidades de información de la comunidad.

En lo relativo al programa, el estudio presenta algunas conclusiones respecto a la necesidad de analizar más profundamente aspectos como: la teoría y la práctica, la investigación, el elemento vocacional en los cursos iniciales, el papel social de la profesión, la bibliotecología comparada, el contenido de los cursos, la preparación de profesores, el uso de la tecnología educativa y otros aspectos generales de gran interés para el diseño de currículos en bibliotecología y ciencias de la información.

Luego el IFLA Journal publicó las normas para Escuelas de Bibliotecología o "Standards for Library Schools" (cuya versión al español se consultó en Marco, 1.98-?). En la parte relativa al currículo —bastante rica— estipulan una división entre las materias comunes, básicas y las materias especializadas y preconizan que "todos los estudiantes de las Escuelas de Bibliotecología deben conocer primero a fondo las materias fundamentales como requisito previo al estudio de las materias especializadas".

Nos atrevemos a aventurar la hipótesis que la IFLA emitió estas normas ante el avance de la idea de abandonar los cursos fundamen-

tales que constituirían un programa básico (véase la nota ilustrativa del estudio de Sarah Rebeca Reed anteriormente citado en esta revisión). Esta idea de abandonar los cursos básicos comunes según el mismo Marco (1978), es susceptible de aplicarse de acuerdo al grado de evolución de la profesión y a las condiciones y necesidades reales pues en síntesis, "una escuela de bibliotecología debería centrar sus actividades de enseñanza en los conocimientos y competencias que necesitan tener en la actualidad los bibliotecólogos en ejercicio y los administradores de las bibliotecas de la región o país a cuyo servicio esté la escuela. *Las materias avanzadas de estudio son adecuadas únicamente cuando forman realmente parte de la práctica corriente de la región o país de que se trate.* La crítica que se suele hacer a las Escuelas de bibliotecología estadounidenses en el sentido de que se ocupan demasiado de "teoría", se basa en que con frecuencia tienden más a la enseñanza del pasado o del futuro previsto de la profesión, que a la situación actual" (3).

En 1977 se realiza un seminario sobre curriculum en la Universidad de Carolina del Norte, donde se presentan cinco trabajos publicados en 1978 por *Journal of Education for Librarianship* bajo el título "Papers..." (Unesco 1985) y en ese mismo año (1977) Herbert Schur presenta el informe patrocinado por la Unesco: "Especialistas en información para el desarrollo" del cual se hará mención en más detalle en la parte relativa a América Latina y especialmente a Colombia; pero antes, en 1972, el mismo Schur había publicado el informe para la OECD (4) "Education and training of information specialists for the 1970's" donde hace un análisis detallado de los cursos en ciencia de la información con particular referencia a la automatización y al papel de los computadores.

A finales de la década del 70 se publican las "Directrices para la formulación de una política de enseñanza, formación y desarrollo de los bibliotecarios y del personal de información" preparadas por A. Neelameghan (1978) en virtud de un contrato con la Unesco cuyo objetivo es ayudar a los países en la formulación de una política relativa a la planificación de la educación del personal bibliotecario, indicando los factores más importantes que se deben considerar cuando se trazan planes de educación y formación de bibliotecólogos y que en la parte relativa a los programas de enseñanza, señala que se deben desarrollar conceptos básicos sobre:

3. El subrayado es nuestro.

4. Organization for Economic Cooperation and Development.

- Información y sociedad
- Modos de obtener información
- Recursos informativos
- Servicios
- Sistemas de información (planificación, concepción, desarrollo)
- Tecnología de la información
- Administración de sistemas de información
- Aptitudes para la investigación.

El programa debe inculcar a los alumnos en general, unas actitudes y dotes que les permitan adoptar un criterio realista ante el mundo circundante, para contrastar sus "mapas cognoscitivos" con el "territorio" de la experiencia. De este modo ha de ser posible aplicar el método de investigación científica al proceso educativo, someter a prueba la teoría en la práctica, fomentar en los alumnos la capacidad de crear medios, métodos y sistemas que les permitan atender las necesidades de la sociedad en materia de información y en particular ofrecer una visión profesional y teórica de la sociedad a cuyo servicio están los sistemas de información y situarlos en capacidad de:

- Adaptar y adaptarse a las nuevas tendencias en materia de información.
- Escoger y aplicar métodos y técnicas apropiadas al tratamiento de la información para hacer frente a la evolución de las necesidades de los usuarios.
- Actuar como generalistas y a la vez como especialistas o como líderes o miembros de un proyecto o de un equipo interdisciplinario o interprofesional.

Contempla también el citado documento, el que todo plan de formación, debe promover y fomentar la realización de investigaciones en materia de información.

Se reseña especialmente este documento de Neelameghan por haber tenido acceso a él, pero no son de menor interés los demás documentos del PGI y UNISIST, que forman parte del Comité ad-hoc para las políticas y programas de educación y entrenamiento en bibliotecología y ciencias de la información, cuya sede se encuentra en París y que ha sesionado en varias oportunidades a partir de 1974.

Merecen especial mención los estudios de Wilfredy Saunders, "Guidelines for curriculum development in information studies" y de T. D. Wilson, "Guidelines for developing and implementing a national plan for training and education in information use; final draft" pertenecientes a la 3ª sesión (1978); el de Herbert Schur,

“Study of past, current and planned activities in education and training”, perteneciente a la 4ª sesión (1980) y el de J. Stephen Parker: “Planning the education and training programme for 1984-1985 against the background of past experience” de la 5ª sesión (1982).

En 1984 se realiza en París el “Simposio Internacional para la compatibilización de la formación profesional y entrenamiento en Ciencia de la Información, Biblioteconomía y Archivística”, a cuya relación se tuvo acceso a través de un artículo de Suzana P. M. Mueller publicado en Brasil en el mismo año y que en esencia señala como objetivo del simposio el de encontrar intereses comunes a tres profesiones: ciencia de la información, bibliotecología y archivística, que permitan la elaboración de currículos diversificados pero con una base común, pues la Unesco reconoce que la formación de personal para las áreas en mención, ha sido, en casi todos los países, estructurada en cursos separados, dirigidos para atender las necesidades propias de bibliotecas, centros de información y archivos.

Para las tres profesiones en mención, se identificó un núcleo común de interés formado por tres áreas que podrían constituirse en el contenido básico para la formación profesional: administración, tecnología y estudios de usuarios. La idea propuesta es pues la de compatibilización, sin absorción de una profesión por otra.

En síntesis, se puede aseverar que la década del 70 marca el inicio de la “Edad de la Información”, acontecimiento que se consolida en los años 80 y se siente la necesidad de cambiar, de unir la educación bibliotecaria tradicional con los nuevos programas de información, de reexaminar la filosofía de la profesión y hacer converger las profesiones de la información así como desarrollar nuevos tipos de educación, especialmente en las sociedades desarrolladas, fenómeno que indudablemente tiene gran repercusión en América Latina, donde se emprenden a su vez estudios de revisión de los currículos, que cuestionan los fundamentos mismos de la profesión.

América Latina

Aunque en la presente revisión de la literatura acerca del currículo en Bibliotecología y Ciencias de la Información en América Latina, se ha encontrado un número considerable de estudios al respecto, sólo se hará mención de unos pocos, pues la mayoría se refiere a revisiones de pensums particulares y aunque, lógicamente cuentan con bases teóricas, se detienen de manera especial en aspectos relacionados con las

asignaturas y dejan de lado las consideraciones generales, línea que, como habrá podido apreciarse, ha sido la directriz de esta revisión. Se tomaron sólo los documentos cuyo acceso fue posible y de aquellos países con mayor trayectoria en el campo de la educación bibliotecológica.

Es importante aclarar que la división es más bien geográfica y no obedece a una marcada diferencia en la orientación de los programas con las tendencias mundiales que se han señalado, pues aunque existe la natural y saludable independencia, basada en el estudio de las condiciones sociales, económicas y culturales, de cada país, el núcleo del currículo no puede escapar a su influencia. En esas tendencias mundiales se mencionaron además dos estudios latinoamericanos que tuvieron especial repercusión: el de Josefa Sabor y las Mesas de estudio sobre la Formación del Bibliotecario (1968).

En 1968, en *Argentina*, Domingo Buonocore, de modo personal, se pregunta por la naturaleza del saber bibliotecológico, por la misión del bibliotecario y por la formación profesional, en un documento titulado "Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la Bibliotecología" y en la parte relativa a las nuevas tendencias en la enseñanza de la misma, aborda el plan de estudios y estima plausible la idea de incluir materias de índole cultural y humanista, pues ve en esa tendencia un propósito saludable de reacción con respecto a los planes rígidamente técnicos. Sostiene que "la enseñanza de la bibliotecología debe adecuarse a las condiciones históricas actuales y a las necesidades efectivas y concretas de cada país y debe enseñarse en función del proceso de desarrollo cultural, económico y social, proceso que reclama bibliotecólogos de una mentalidad ágil y viva, siempre dispuestos a interpretar y solucionar los problemas presentes con un agudo y espontáneo instinto de captación de los hechos nuevos e inesperados". Critica las reformas de la enseñanza de la profesión cuando éstas se refieren únicamente a medidas de "retoque" al plan de estudios que se traducen por lo general en la reubicación de asignaturas, creación de otras nuevas o desdoblamientos de los cursos existentes y la hipertrofia de asignaturas que repiten sustancialmente los mismos temas.

En *Brasil*, en 1973, María Augusta da Nobrega Cesarino publicó un trabajo sobre la necesidad de un cambio en los currículos; pues observó que en su formación se atendió fundamentalmente a las necesidades del momento y que las modificaciones se realizaron dentro del mismo estilo, más por presiones que como resultado del análisis de la situación. Aunque se evidenciaba que el currículo fallaba, que la formación era deficiente y los bibliotecarios no estaban bien preparados,

no se consiguió localizar exactamente las causas de esa situación. Empero, Cesarino señala como una falla, la falta de orientación de las Escuelas, que se atienen a proveer las exigencias de aquello que les parece ser el mercado de trabajo más próximo, más importante.

Asegura que los profesionales egresados de esas escuelas, obviamente están formados para orientarse sólo hacia un nivel operacional, quedando por fuera la imaginación, la creatividad e iniciativa. Como no existe un cuerpo teórico que sirva de base científica para el dominio de la técnica, los conocimientos se improvisan y el método que se adopta es el empirismo.

Critica el currículo fijado por el Consejo Federal de Educación en 1962, no por la búsqueda de un equilibrio entre las disciplinas técnicas y culturales, que es beneficioso, sino porque no cuestiona si las asignaturas cumplen los objetivos propuestos o se han transformado en meras disciplinas informativas (especialmente las culturales) y si el contenido y abordaje de las disciplinas técnicas es el más adecuado, pues aunque ciertamente ha habido cambios, éstos no contemplan cuestiones fundamentales, que agregamos nosotros, son todavía válidas en cualquier circunstancia. No se cuestionó por ejemplo la realidad dentro de la cual funcionan las bibliotecas, su interacción en el contexto donde están situadas (ambiente o entorno), su modus operandi, su estructura, la razón de sus fallas o éxitos y finalmente, cuáles, por qué y cómo algunas técnicas y procesos deben ser sustituidos o modificados, para concluir que sólo un conocimiento científico profundo podría responder satisfactoriamente a tales interrogantes y servir de base al empleo correcto de la tecnología.

En 1976, un equipo de la Escuela de Biblioteconomía de UFMG⁽⁵⁾ propuso un currículo mínimo estructurado sobre cuestiones básicas derivadas del ambiente social y del papel del profesional en el proceso de transferencia de información. La propuesta consideró los siguientes puntos:

1. El cambio de currículo se impone como consecuencia de un cambio social mayor.
2. La necesidad de ese cambio se evidencia cuando el profesional ya no corresponde totalmente a las exigencias sociales.
3. Se debe delinear el producto final que se pretende, con miras a las necesidades y tendencias de la sociedad.

5. Universidad Federal de Minas Gerais.

4. El profesional que se desea formar, debe responder a una situación social dada y ser un agente de transformación y desarrollo de la sociedad en que está inmerso.

En 1977, Nice Figueiredo presenta una propuesta de cambio de orientación en los currículos, disminuyendo las disciplinas dedicadas a las actividades de la biblioteca y creando disciplinas relacionadas con las necesidades de los usuarios (Cfr. Knychala, 1981).

En 1982 se establece un nuevo currículo mínimo de Biblioteconomía sancionado por el Consejo Federal de Educación y, basado en éste, Mueller y Macedo (1983) presentan la propuesta de un nuevo currículo para el programa de la Universidad de Brasilia, haciendo hincapié en que se deben incluir disciplinas y actividades que lleven a la comprensión de la responsabilidad profesional, al desarrollo de habilidades específicas y a la adopción de ciertas actitudes y puntos de vista juzgados deseables. Por lo tanto, el currículo debe dividirse en dos grandes bloques, el uno formado por las disciplinas de carácter básico e introductorio y el otro por las profesionales.

En lo que respecta al ciclo básico, se establecen como necesarias las disciplinas que ofrecen nociones del contexto científico, socio-económico y cultural.

Y en cuanto al ciclo profesional, se identifican cuatro áreas principales: 1. Producción de registros del conocimiento, 2. Organización del conocimiento, 3. Servicios y 4. Planeamiento y administración de sistemas.

La idea básica y el objetivo de la propuesta es la de formar un profesional apto para adaptarse a cualquier circunstancia y desempeñarse en cualquier tipo de biblioteca, centro de documentación u otras áreas, donde su capacidad profesional se demande.

En 1986, Antonio Miranda, Jaime Robredo y Murilo Bastos da Cunha en un artículo titulado: "Informática, sistema de información y enseñanza de la bibliotecología en el Brasil: el caso de la Universidad de Brasilia", se refieren especialmente a la necesidad de incrementar la enseñanza de la informática, pues sostienen que a pesar de haberse incorporado disciplinas en el currículo (caso de la U. de Brasilia que las operacionaliza a partir de 1982), los esfuerzos han sido limitados e insuficientes.

En el "Simposio Latinoamericano de especialistas en la formación y el planeamiento para el desarrollo de los recursos humanos en el campo de la información" llevado a cabo en San José, *Costa Rica*,

en 1981, se trabajó en torno a las áreas consideradas prioritarias en el campo de la información: 1. Diagnóstico e Investigación, 2. Infraestructura y material de apoyo y 3. Formación y capacitación de recursos humanos. En esta última se trató lo relativo a la educación formal y se consideró prioritario el diseñar currículos básicos con miras a una convalidación de títulos a nivel regional. Para tal fin se planteó la necesidad de realizar estudios previos sobre:

- La demanda real y potencial del mercado de trabajo.
- El perfil del personal que debe formarse de acuerdo con dicha demanda.
- La relevancia de los currículos vigentes en las instituciones de formación de América Latina en relación con la demanda y perfiles antes mencionados.

Colombia

Como marco de referencia para los estudios sobre currículo en Colombia, ha de citarse el importante informe de misión: "Especialistas en información para el desarrollo" preparado por Herbert Schur en 1977 para el gobierno de Colombia y publicado por la Unesco en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto de Desarrollo Científico y Tecnológico: Información y Documentación, COL. 73.012 y cuyos objetivos específicos eran los de:

- Revisar los programas de educación y capacitación de recursos humanos para información y diseñar cursos alternativos y adicionales.
- Proponer para Colombia políticas para educación formal e informal en información, considerando los requerimientos de sistemas que entrarán a operar en los próximos 10 años.

Para efectos de esta revisión, sólo se tomará en cuenta lo relativo a los programas de educación y capacitación, concretamente en lo que se refiere a la licenciatura.

Al respecto, Schur (1977) observa que:

"Los programas de Licenciatura en Medellín y Bogotá son todos de cuatro años de duración. El programa de la EIB, es especialmente para estudiantes de tiempo completo y los profesores son de tiempo completo. El programa de La Salle (Bogotá) está diseñado para es-

tudio intensivo vespertino, el de la Javeriana está diseñado para estudiantes de tiempo parcial.

Estos tres programas tienen dos componentes principales: el cultural y el profesional. Cada uno de ellos cubre aproximadamente la mitad del tiempo total o sea el equivalente a 4 semestres o dos años académicos. No existe un vínculo directo entre estos cursos culturales o cualquier alternativa o especialización que el estudiante desee seguir posteriormente (ejemplo: estudio de fuentes de información). En el nuevo programa propuesto en Antioquia y en la Javeriana los reglamentos permiten una elección de temas culturales. El programa de La Salle es un paquete único.

La parte profesional de los actuales programas es bastante convencional y se concentra casi por completo en las necesidades para dirigir bibliotecas, generalmente tradicionales y generales. Pone muy poco énfasis en el desarrollo y diseño de sistemas de bibliotecas e información y prepara por lo tanto para el statu-quo. A la luz de las necesidades actuales y futuras del país, en especial con el desarrollo educacional, tecnológico y económico, estos programas necesitan un cambio sustancial”.

Schur presenta entonces un modelo de ayuda para diseñar nuevos programas y cursos y determinar necesidades de investigación. Propone los siguientes renglones:

- Comunicación y transferencia de información entre el usuario y el generador de información.
- La biblioteca/unidad de información en el contexto del sistema de comunicación y en su medio institucional, local, nacional, internacional, disciplinario o temático.
- La biblioteca/unidad de información como unidad de control del sistema.
- La biblioteca/unidad de información en el contexto del sistema interactivo.

El análisis de este modelo conduce a cinco áreas principales:

1. Comunicación: generación, flujo y uso de la información.
2. Fuentes de Información (independiente de la forma física de dichas fuentes).
3. Organización y diseminación de la información.
4. Sistemas de almacenamiento y recuperación de información: operación, diseño y desarrollo.

5. Herramientas teóricas y técnicas y temas especiales (métodos estadísticos en la investigación y la administración, computadores, idiomas, etc. y conocimientos de otras especialidades).

Asevera también Schur que existe una división de la profesión, pues a un lado están los bibliotecarios y en otro los documentalistas o científicos dedicados a la información y conocedores de un área del conocimiento y aunque estos últimos forman un pequeño grupo en Colombia, este crecerá y su importancia será desproporcionada en relación a su tamaño, por lo tanto es de interés considerar el asunto del conocimiento del tema y llegar a decisiones respecto a sus implicaciones en la educación y capacitación de especialistas de la información y bibliotecólogos.

Hay que definir entonces cuál es el grado de conocimiento que se necesita y en qué áreas.

Y continúa Schur: "Los actuales cursos culturales, que son más bien una exigencia de la Universidad que de los programas de Licenciatura, cubren en dos años de estudios una amplia gama de tópicos. El conocimiento que aporta cada una de esas áreas suele ser tan escaso como el equivalente de un curso de 2 ó 4 horas semanales de un semestre de 15 semanas. Esto significa que el estudiante adquiere un conocimiento superficial que mejora muy poco lo obtenido a lo largo de 11 años de educación formal.

Los cursos especialmente diseñados para la Licenciatura deben tener en cuenta no sólo el conocimiento en áreas determinadas, sino también las necesidades del profesional que trabajará en Colombia considerando en forma especial los problemas que son de importancia científica, técnica, económica, social y cultural para el país.

En cuanto al conocimiento profesional, existen 4 categorías de trabajo profesional: 1) Operación y desarrollo. 2) Desarrollo y diseño. 3) Investigación aplicada. 4) Investigación básica.

Si se ha subrayado la importancia de asegurar la eficiencia en el manejo de la biblioteca y servicios de información, existe en un país en desarrollo la constante necesidad de mejorar los sistemas existentes y de diseñar (asegurando el desarrollo futuro) los nuevos. La función desarrollada, en particular, no debe reservarse a los estudiantes de grados superiores (por ejemplo a la Maestría) ya que ella está implícita en todos los sistemas.

El progreso continuo de la economía colombiana, la introducción de nuevos sistemas y servicios tanto en Colombia como en el

extranjero, el impacto de nuevos avances tecnológicos en sistemas, las telecomunicaciones, el desarrollo de nuevos métodos de trabajo, son hechos que deben tenerse en cuenta para la educación permanente a través de cursos, seminarios, etc.

En conclusión, considerando la demanda de educación y capacitación para trabajo en Bibliotecología en Colombia, se ve que se necesita una variedad de programas para diferentes niveles de trabajo y diferentes especializaciones. La calificación profesional clave es la de Licenciatura y programas, tanto para éste como para otros niveles, pueden diseñarse más fácilmente con base a un marco conceptual (modelo).

El rol de los estudios culturales necesita ser reexaminado y la parte profesional debe concentrarse, no sólo en los aspectos de aprobación y producción del trabajo, sino especialmente en los aspectos de desarrollo y diseño”.

En síntesis, lo anterior resumía el panorama del estado de los currículos en 1977 según la visión de Schur, pero en 1985, el departamento de Ciencias de la Información de la Pontificia Universidad Javeriana, a través de su Comité de Currículo (ampliado), emprende un programa de autoevaluación y como resultado presenta una propuesta orientada a mejorar la formación de los profesionales, elaborada con base en las exigencias de la nueva Ciencia de la Información, en el desarrollo científico y en las necesidades del país. Formación que además del pre-grado, cubre la especialización, la maestría, la educación continuada y la investigación.

Con anterioridad se habían hecho otras reformas curriculares en 1978 y 1983, ésta última basada en el documento “Consideraciones sobre la formación del Bibliotecólogo para la década 1986-1996” (1982). En este capítulo sólo se hará referencia a la “Propuesta de adecuación del programa de pregrado” (1985) o “Propuesta de adecuación de la carrera de Bibliotecología: síntesis” (1986), por ser la más reciente y por referirse directamente al currículo.

El documento que contiene la propuesta está estructurado en 4 partes:

1. Antecedentes y justificación.
2. Ciencia de la información y su evolución.
3. Los sistemas de información en Colombia y su perspectiva.
4. Formación profesional.

En la última parte, relativa a la formación profesional considera que el Currículo:

- No está orientado en su integridad hacia la Ciencia de la Información como tal, sino que responde a la formación de Bibliotecólogos con cierta proyección en el área de la Ciencia de la Información, pero inclinado hacia las bibliotecas universitarias y especializadas.
- Deja de lado la formación equilibrada del profesional en información (bibliotecas público-escolares, administración de sistemas de información para toma de decisiones, etc.).
- No le permite al estudiante un pensamiento formal, necesario para la comprensión, aplicación y comunicación de principios y conceptos fundamentales en el área de la información.
- Presenta deficiencias en otras áreas y problemas debidos a la orientación y operacionalización del currículo.
- Carece de un programa de prácticas, y si acaso se desarrolla, no cuenta con el tiempo e infraestructura necesarios.

Con base en lo anterior, se presenta una idea de lo que podría ser un perfil profesional, (se explicita en la revisión de literatura sobre perfiles)* y se determina cuáles temas son necesarios a desarrollar en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el fin de organizarlos en un currículo, lo que constituiría el perfil académico.

Estos temas serían:

- Teoría de la Ciencia de Información.
- Investigación.
- Comportamiento del individuo y del grupo frente a la información.
- Administración.
- Análisis y diseño.
- Tecnología de la información.
- Planificación.
- Organización de recursos de información.
- Mercadeo.
- Productos y servicios de información.
- Docencia.

A su vez se determina la conformación del currículo, que comprendería:

- Formación social y humanística.

* Véase Perfiles del Profesional... Colombia, p. 31.

- Fundamentación científica e investigativa.
- Formación específica.
 - Sub-área de Información y Sistemas.
 - Sub-área tecnología de información.
 - Sub-área de administración.

De tal manera se pretende que el nuevo currículo esté orientado a dar una formación integral en Ciencia de la Información, con base en una fusión e interrelación de las áreas y asignaturas desde el primero hasta el último semestre. Además no es modular ni tiene énfasis y considera una formación teórico-práctica.

De la Facultad de Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, no fue posible conseguir información, por lo tanto desconocemos si existe un estudio de currículo.

Respecto a la EIB, acerca de sus modificaciones y estudios de currículo, se da cuenta en los antecedentes históricos del trabajo de investigación "El perfil profesional del Bibliotecólogo en Colombia", en su versión íntegra, (Cfr. * Nota al principio de este artículo).

2. PERFILES DEL PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION

Durante las dos últimas décadas, la técnica Delfos de consulta a grupos de expertos para formular pronósticos, describir acontecimientos futuros, evaluar la conveniencia de poner en práctica una idea de acuerdo con la previsión de la ocurrencia de un hecho dado, mediante la convergencia de opiniones comunes, ha venido empleándose en el sector educativo, especialmente en las diversas profesiones.

En el área de Bibliotecología y Ciencias de la Información se ha utilizado para predecir el futuro de las bibliotecas, de la información y por supuesto de la profesión y para ayudar —en colaboración con otras técnicas y procedimientos— a trazar el perfil profesional del bibliotecólogo, adecuado a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

En el primer sentido (perfil de las bibliotecas/información) el Organismo Sueco de Desarrollo Administrativo, en la persona de Ulf Wennerberg, (1972) emprendió un estudio empleando dicha técnica, para reducir la incertidumbre en cuanto a la evolución futura en materia de información y documentación y determinar las medidas a

tomarse. Se investigaron en tres grupos, unos doscientos acontecimientos y el probable momento de su aparición: la biblioteca del mañana, avances tecnológicos en almacenamiento y transferencia de información y futuros acontecimientos en información y documentación. Los resultados mostraron que los progresos de las técnicas de almacenamiento y transferencia de la información conducirán a una utilización en gran escala de nuevos medios; el papel será sustituido por medios electrónicos; no es improbable la descentralización geográfica de diversas funciones sociales; la demanda se extenderá a zonas anteriormente no cubiertas; las funciones de almacenamiento y difusión de las unidades de Información y Documentación serán mecanizadas y que el proceso de análisis de información seguirá siendo manual.

Hechos semejantes predicen Lancaster, Wilson, Figueiredo, etc. los cuales fueron explicitados en el estudio del perfil en la parte relativa a la "descripción y análisis de las tendencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información" (6).

—En el otro sentido (perfil profesional del bibliotecólogo) existen varios estudios que han empleado el método Delfos. Se hará referencia particular al trabajo de Theophil M. Otto: "The Academic Librarian of the 21st Century: public service and library education in the year 2.000" (1979) pero es preciso mencionar los trabajos, citados por el mismo Otto, de Vance, Magril y Downen, "Future of Library Education: 1975 Delphi Study", de Harold Borko "Predicting research needs in Library Science Education" (1973), de Margaret Jetter "The roles of the school library media specialist in the future: a Delphi study" (1972).

El objetivo del trabajo de Theophil M. Otto, fue el de reunir un conjunto de predicciones acerca del papel, status y funciones de los bibliotecólogos académicos, especialmente en lo relativo a la prestación de servicios, en el año 2.000 y las habilidades, conocimientos y credenciales académicas necesarias para ejercer esas futuras funciones.

Observa que varios trabajos recientes en la literatura de bibliotecología han sugerido una amplia variedad de "roles" como pro-

6. Véase: PERFIL TEORICO O IDEAL. Descripción y análisis de las tendencias en el desarrollo de la bibliotecología y ciencias de la información // En: El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia (Extracto) / María Clemencia Molina, Martha Alicia Pérez y Santiago Correa // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. - Medellín, Vol. 10, No. 2 (Julio-Diciembre 1987); p. 89-158.

pios del bibliotecólogo académico. Entre ellos pueden mencionarse: consultor de información, especialista en el campo, consejero de información, científico de la información, bibliotecólogo especializado, investigador, procesador de información y docente.

Junto con estas sugerencias se han hecho otras relativas a la necesidad de realizar cambios en los currículos de las Escuelas de Bibliotecología para adaptarlas a las habilidades y conocimientos que se han previsto como necesarios. Esto incluye la necesidad de tener un conocimiento más amplio y desarrollar habilidades en técnicas de investigación tanto en bibliotecología como en otros campos, conocimiento de cómo se genera y usa la información en áreas específicas, de las necesidades de información de estudiantes en varios niveles y habilidades para la enseñanza de técnicas bibliográficas.

Fue en respuesta a estos llamados al cambio que este estudio se llevó a cabo, en un intento por definir de una manera sistemática algunas características probables de uno de los aspectos específicos de la profesión en el futuro, los servicios en el sector académico. Las informaciones recogidas se utilizan para hacer recomendaciones tendientes a la educación de los bibliotecólogos académicos que estarán trabajando en el año 2000.

El grupo de participantes estuvo constituido por 123 bibliotecólogos del área de servicios en las bibliotecas académicas, profesionales especializados en bibliotecología académica y administradores de alto rango en grandes bibliotecas.

El alcance del estudio se limitó a los servicios, dejando de lado los procesos y se solicitó a los participantes concentrarse en tres áreas: 1) Roles y funciones de los bibliotecarios de servicios. 2) La educación, conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo lo anterior. 3) La administración de las bibliotecas académicas y universidades en el año 2000 y el status de los bibliotecólogos académicos dentro de la comunidad universitaria en los comienzos del siglo XXI, dando como resultado los siguientes tópicos de predicción para cada una de las tres áreas.

1. *Funciones y roles.*

Referencia general

Desarrollo de colecciones

Docente (cursos informales de instrucción bibliográfica).

Investigador

Administrador
Consultor bibliográfico (especialmente en investigación)
Relaciones Públicas/Diseño de Sistemas/Operador de Diseminación Selectiva de Información (DSI).

2. *Educación y entrenamiento*

Asignaturas como Administración, Catalogación y Adquisición seguirán dominando el panorama.

Se incrementarán cursos de métodos de instrucción bibliográfica, tecnología educativa y para mejorar habilidades investigativas.

El programa de master será de dos años y habrá un liderazgo profesional por parte de las Escuelas, pero como requisito de empleo no se exigirá un master o PHD, aunque sí serán muy importantes los cursos de educación continuada.

Se hará hincapié en el desarrollo de varias habilidades: tecnología en ciencia de la información, pero no en programación de computadores, investigación, estadística, comunicación y relaciones interpersonales.

3. *Aspectos del empleo*

Un doctorado o PHD no será requisito para pertenecer al cuerpo administrativo y no habrá distinción entre un bibliotecólogo de referencia general y uno especializado en el sentido de garantizar una posición administrativa. Las actividades administrativas probablemente continuarán siendo más apreciadas que otras de carácter estrictamente profesional.

Los dos trabajos comentados (Wennenberg y Otto), así como los sólo mencionados, se dirigen especialmente, mediante la convergencia de opiniones de expertos, a predecir lo que será el futuro de la información y de aquellas entidades que se encargan de su transferencia como bibliotecas, centros y servicios de información y por ende de la profesión y del profesional en bibliotecología y dan pie, junto con otros trabajos no comentados en esta revisión de perfiles, a formular y predecir a su vez, las tendencias futuras de la profesión. Constituyen pues, documentos de base para la construcción de perfiles profesionales aunque no sean estudios de perfiles propiamente dichos.

Entre éstos, además de la literatura sobre su técnica de elaboración y sobre perfiles de diferentes áreas, explicitada en la bibliografía de la investigación ⁽⁷⁾, se consultaron los referentes, de modo específico, a la profesión de bibliotecólogo. Sin embargo es de anotar que su número es escaso, pues a las naturales dificultades de acceso, se suma su novedad.

Entre ellos, es especialmente importante el proyecto de King Researchs Inc. (Estados Unidos. Departament...) comenzado a fines de 1982 y del cual no fue posible obtener los resultados finales: "New Directions in Library and Information Science Education", que tuvo como objetivo identificar, describir, validar competencias y definir requerimientos de educación o entrenamiento, tanto presentes como futuros, (1990) de los profesionales en bibliotecología y ciencias de la información para apoyar el diseño e implementación del currículo.

Sin embargo se sabe que:

—Se categorizaron las principales tendencias que afectarían las bibliotecas y ambientes de información en un futuro cercano, como los aumentos en:

- La disponibilidad de herramientas automatizadas para almacenar y recuperar información.
- El volumen y tipo de materiales disponibles.
- Redes y recursos para compartir actividades.
- La demanda de servicios de información.

Destacándose sus efectos específicos en las bibliotecas y organizaciones de información.

—Se definieron las funciones más amplias o generales desempeñadas por el personal de bibliotecas e información, agrupándolas en tres encabezamientos generales:

1. Funciones orientadas hacia los usuarios:

Análisis de necesidades

Búsqueda (manual y automatizada)

7. En la presente revisión sólo se indica la bibliografía pertinente a los perfiles del profesional en bibliotecología. La de los perfiles de otras profesiones aparece citada en la versión íntegra de la investigación "El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia", mencionada en la nota introductoria *.

Recuperación
Referencia
Análisis de información
Diseminación
Entrenamiento de usuarios
Presentación de programas.

2. Funciones técnicas:

Creación y registro
Producción de materiales (primarios y/o secundarios)
Desarrollo de colecciones (selección y adquisición)
Almacenamiento y conservación
Descripción, procesamiento y organización
Mantenimiento
Descarte.

3. Funciones de apoyo:

Administración
Mercadeo
Análisis y diseño de sistemas
Investigación y desarrollo.

Para este proyecto la importancia de las agrupaciones funcionales seleccionadas es su correspondencia con tipos de competencias. Por ejemplo, las funciones orientadas hacia el usuario generalmente incluyen más destrezas interpersonales que las funciones técnicas o de apoyo. Ambas, las orientadas hacia el usuario y las técnicas, podrán requerir conocimientos temáticos y conocimientos de bibliotecología. En general las funciones de apoyo incluyen conocimientos y destrezas de otras disciplinas tales como administración, que son aplicadas a ambientes de información.

América Latina

En el "Simposio latinoamericano de especialistas en la formación y el planeamiento para el desarrollo de los recursos humanos en el campo de la información" realizado en San José, Costa Rica en 1981, en la parte relativa a la Formación y Capacitación de Recursos Humanos: Educación Formal; se planteó la necesidad de "realizar estudios previos sobre la demanda real y potencial del mercado de trabajo, el *perfil del personal* que debe formarse en los diferentes niveles de mando y categorías de especialización, de acuerdo con dicha demanda y la relevancia de los currícu-

los vigentes en las instituciones de formación de América Latina, en relación con la demanda y *perfiles* antes mencionados" (...).

Se recomendó tener en cuenta las experiencias de Colombia, Cuba, México y Venezuela.

(...) "Con referencia al estudio de los perfiles, se destacó que algunas instituciones relacionadas con la formación de recursos humanos en los mencionados países, han establecido perfiles correspondientes a las necesidades nacionales de estos recursos. No existe, sin embargo, un convenio al respecto a nivel regional.

Por lo tanto se consideró necesario proceder a la recopilación de esos perfiles para someterlos a un análisis y estudio que lleve a construir perfiles normalizados de todo el personal involucrado en el proceso de información, como premisa indispensable para llegar a conformar currículos básicos y establecer bases para la convalidación de títulos a nivel regional". (Simposio... p. 11).

Hasta la fecha, ignoramos si esa recopilación se hizo, y sólo tenemos conocimiento del elaborado en Colombia y de un estudio de mercado de trabajo en Brasil (Distrito Federal) los cuales se comentan. De Venezuela, país prolífico en estudios del área, no tenemos información, como tampoco de México, Cuba⁽⁸⁾ y el resto de países de América Latina.

El estudio de mercado de trabajo en Brasil realizado por Jaime Robredo (1984) como coordinador de la investigación, en unión de un equipo de trabajo del Departamento de Biblioteconomía de la Universidad de Brasilia y que también utiliza la técnica de convergencia de opiniones, permitió detectar *las áreas del conocimiento* que deben ser reforzadas con carácter prioritario en la actual enseñanza de la bibliotecología y ciencia de la información; en los programas de formación, actualización o especialización del Distrito Federal, para

8. Posteriormente, en el 1er. Taller de Bibliotecas Universitarias, realizado en la Universidad de La Habana, (marzo de 1988) tuvimos oportunidad de conocer el trabajo presentado por la Lic. María C. Cuza Téllez de Girón, Jefe del Departamento Docente de la Dirección de Información Científico-Técnica y Bibliotecología de la Universidad de La Habana. "Desarrollo del Sistema de Enseñanza en las ramas de Información Científico-Técnica, Bibliotecología y Archivología en la República de Cuba como parte de la Revolución Cultural y de la Revolución Científico-Técnica" y el "Modelo del profesional de Información Científico-Técnica, Bibliotecología y Archivología de la Universidad de La Habana. Proposición", cuyo comentario se obvia pues los textos se publican en el presente número de la Revista Interamericana de Bibliotecología.

suplir la demanda del mercado de trabajo en los próximos años y garantizar a sus profesionales condiciones de mantener o mejorar su nivel en comparación con otros profesionales de áreas afines.

Estas áreas según los pesos atribuidos fueron:

De gran interés

1. Administración y gerencia de bibliotecas y sistemas de información.
2. Análisis de información - Indización y Clasificación.
3. Estudios de Usuarios.
4. Servicios de Referencia.
5. Trabajo y Sistemas Cooperativos.
6. Teoría de la Información.
7. Información especializada.
8. Procesos de información, transferencia de información, comunicación, nuevas tecnologías.
9. Lenguas extranjeras.
10. Aspectos sociales de la Bibliotecología.
11. Información gerencial, para la toma de decisiones, Información numérica, estadística.
12. Métodos cuantitativos y estadísticos.
13. Informática. Automatización de procesos, servicios y de procesos administrativos.

De cierto interés

14. Movimientos asociativos.
15. Técnicos de enseñanza. Pasantías, visitas, currículos más interdisciplinarios.
16. Relaciones públicas, sicología.
17. Archivos y Microfilmación.
18. Procesamiento técnico y descripción bibliográfica.
19. Cultura general.
20. Edición y Publicación. Normalización de publicaciones.

De más o menos interés

21. Restauración y preservación de documentos.
22. Historia del libro. Historia del Brasil.
23. Paleografía.

Colombia

En el país se pueden mencionar los estudios elaborados en la Universidad del Valle: "Ideas para un plan de estudios en Bibliotecología", (Romero, 1976) el cual no se analiza por ser sólo un esbozo y en la Pontificia Universidad Javeriana: "Consideraciones sobre la formación del Bibliotecólogo para la década 1986-1996" (1982), "Propuesta de adecuación del programa de pre-grado" (1985) y "Propuesta de adecuación de la carrera de Bibliotecología: síntesis" (1986), ya mencionados en la revisión sobre currículos pero que contienen partes relativas al perfil profesional; y la investigación "El perfil del bibliotecólogo en Colombia" elaborada en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Molina, 1987) de la cual hace parte esta revisión.

En los estudios de la Universidad Javeriana se determinan las bases para formar una nueva clase de profesional, el cual debe ser capaz de:

- Liderar el diseño y la creación de una moderna estructura informativa para el país.
- Diseñar una política nacional de información que se materialice en una legislación sobre el particular.
- Obtener y racionalizar recursos para apoyar el establecimiento de sistemas de información a lo largo y ancho del país, que posibiliten un acceso democrático a la información.
- Diseñar, promover y coordinar la constitución de redes nacionales de información y su vinculación a redes internacionales.
- Crear las bases de datos nacionales que den una capacidad de negociación al país frente a empresas multinacionales de información.

Las instituciones en particular están avanzando hacia la información y buscan profesionales capaces de diseñar y manejar un sistema integrado de información, que:

- Mantenga actualizada a la empresa en el campo científico respectivo.
- Asegure un cubrimiento cualitativo y cuantitativo de fuentes de información, mediante la vinculación a redes nacionales e internacionales.
- Llegue hasta el usuario para satisfacer sus necesidades de información, evitándole pérdidas de tiempo y otros recursos.

- Estimule y enseñe el uso de información.
- Evalúe y use las nuevas tecnologías sobre la adquisición, procesamiento y distribución de información.
- Suministre, no sólo información científica y técnica sino estadística, contable, administrativa o cualquier otra necesaria para la toma de decisiones.
- Elabore, resuma, interprete y produzca información para agilizar las decisiones.
- Racionalice los recursos de información.

En suma, un profesional participante como el que más en la suerte de la empresa, toda vez que maneja uno de sus recursos claves y quizá el más importante en la actualidad.

Se espera que el nuevo profesional tenga una clara conciencia de su compromiso con la sociedad y sea capaz de cumplirlo a través de las siguientes actitudes y capacidades:

En primer lugar, se espera del nuevo profesional una gran capacidad de liderazgo basada en una sólida formación académica.

Capacidad para investigar, crear e innovar, pues la ciencia de la información recién se está estructurando.

Capacidad para descubrir, plantear y resolver problemas.

Capacidad para actuar con base en principios más que en técnicas o fórmulas.

Polifuncionalidad profesional. Versatilidad para desempeñar cargos relacionados con información.

Respecto a la función social del profesional de la Ciencia de Información, su servicio se presta a través del desempeño de funciones, relacionadas todas ellas con información:

Preparación, análisis y búsqueda de datos/información para ser usada por otros.

Análisis de sistemas de información.

Diseño de sistemas de información.

Funciones operativas de información.

Educación y capacitación de trabajadores de la información.

Investigación y desarrollo en información.

A partir de lo anterior, el profesional tiene que dar cuenta de un conjunto básico de conceptos teórico-prácticos relacionados con:

Cómo se crea, produce y disemina la información.

Cómo usan y manipulan la información tanto hombres como máquinas.

Cómo se organiza, contrata y adquiere la información.

Cómo se almacena y recupera la información.

Cómo se administra y distribuye la información.

Dentro de esta perspectiva, las funciones y cargos a desempeñar por un profesional de la información, serían:

- Llevar a individuos y grupos a reconocer la información como recurso básico para el desarrollo de cualquier acción.
- Determinar necesidades de información.
- Seleccionar la información apropiada para satisfacerlas y enseñar a usarla.
- Hacer el análisis y diseño de sistemas de información en una organización.
- Determinar métodos y procesos para producir, analizar, organizar, almacenar, incorporar y diseminar información.
- Evaluar y usar las tecnologías apropiadas de información con las exigencias del sistema.
- Crear productos y servicios de información.
- Desarrollar e implementar políticas de información.
- Administrar sistemas de información.
- Desarrollar investigación en el campo de la ciencia de la información.

Las siguientes categorías ayudan a procesar los elementos básicos del Perfil Profesional:

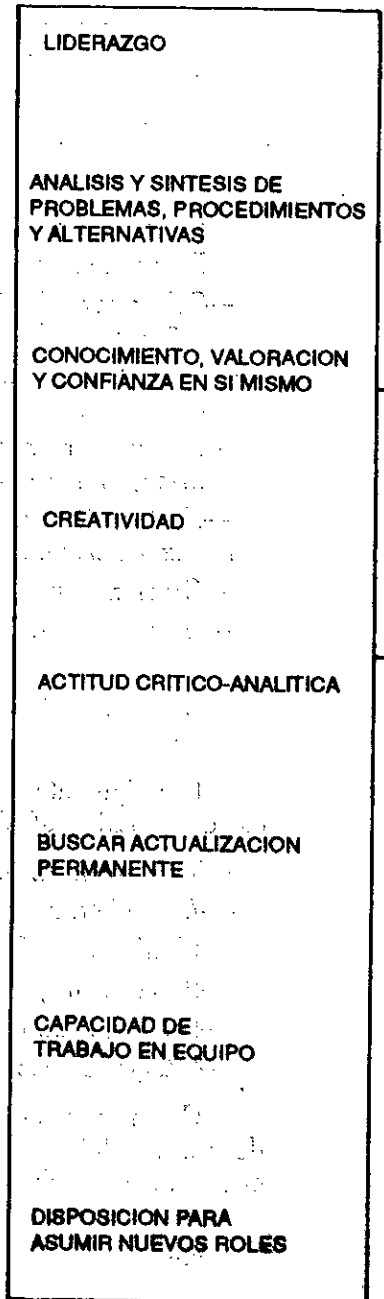
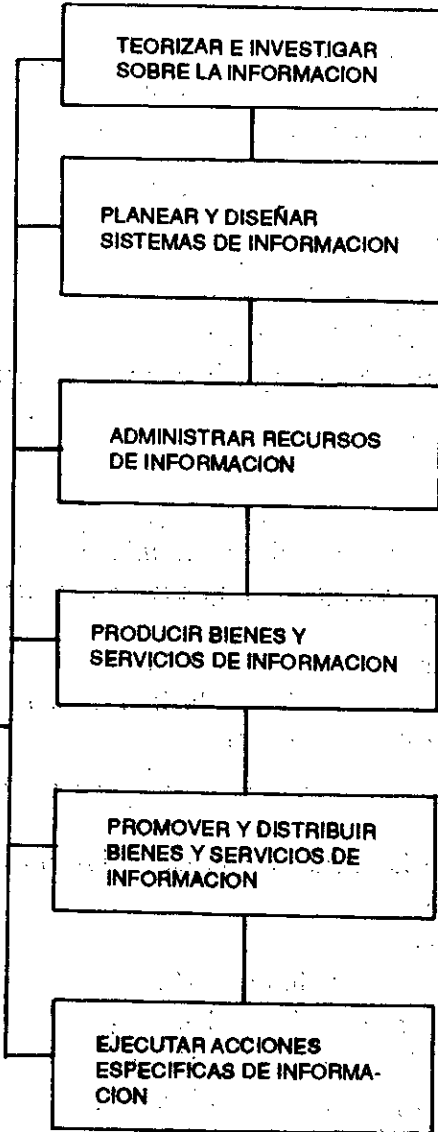
- Teórico de la información.
- Administrador de sistemas de información.
- Planificador de sistemas de información.
- Procesador y distribuidor de información.
- Productor de recursos y servicios de información.
- Integrador social de la información.

Como resumen de lo que podría ser el perfil profesional, trazado por la Universidad Javeriana, el documento de síntesis presenta el siguiente cuadro ilustrativo de las capacidades, actitudes, habilidades y los campos y niveles de desempeño profesional del bibliotecólogo.

CAPACIDADES

ACTITUDES

**P
I
N
F
O
R
M
A
C
I
O
N
A
L
E
N
D
O
C
U
M
E
N
T
A
C
I
O
N
S
I
S
T
E
M
A
S**



HABILIDADES**CAMPOS DE DESEMPEÑO LABORAL****NIVELES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL****DESEMPEÑO PROFESIONAL**

- Detectar, analizar y solucionar problemas de información a individuos y organizaciones.
- Llevar a individuos y grupos sociales a reconocer la información como recurso para el desarrollo de acciones.
- Analizar, diseñar, implementar, evaluar y desarrollar sistemas y/o redes de información.
- Definir políticas de información a nivel nacional y organizacional.
- Elaborar y diseñar estudios de necesidades de información.
- Proporcionar los medios para la recuperación de información a través de su selección, procesamiento y análisis adecuado.
- Estudio y diseño de nuevos productos y servicios para satisfacer necesidades de información.
- Brindar servicios de información optimizando los recursos de información e interactuando con los usuarios.
- Promover la disseminación y uso de información a través de programas de formación de usuarios y promoción de la lectura.
- Elaborar, resumir, interpretar y producir información para ser usada por otros.

INVESTIGACION Y DESARROLLO TEORICO

- Estudiar y teorizar sobre la información.
- Estudiar y teorizar sobre las relaciones entre información y sociedad.
- Estudiar y teorizar sobre las relaciones entre individuo e información.
- Desarrollar campos para la aplicación de nuevas tecnologías en el manejo de información.
- Concebir esquemas para la evaluación de S.I.

INTERRELACION PROFESIONAL

- Proporcionar recursos de información para la gestión administrativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la investigación.
- Brindar asesorías y consultorías en el campo de la información.

Centros de Acopio de Bases de Datos.

Redes y Sistemas de Información.

Centros de Procesamiento Computacional en el Campo Documental.

Centros de distribución documental (Clearing houses)

Centros de Documentación, Bibliotecas, Archivos.

Gerentes de Información en la Empresa.

Empresarios de la Información.

Empresas de Consultorías en Información.

Editoriales

Directivo

Ejecutivo

Operativo

Consultor y Asesor

En el estudio de la Universidad de Antioquia, "El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia" (Molina, 1987), que empleó la técnica Delfos de consulta a grupos de expertos e hizo el análisis de las nuevas tendencias en el desarrollo de la bibliotecología y de la formación del recurso humano para conformar el perfil ideal, así como el análisis ocupacional mediante el contacto con egresados y sector empleador para conformar el perfil ocupacional y luego produjo su concentración para delimitar el perfil profesional; se llegó a conclusiones que, en general, coinciden con las de la Universidad Javeriana, especificadas en los postulados que deberían regir la formación y el ejercicio profesional del futuro bibliotecólogo, en las áreas de desempeño y en los cargos y formación requerida.

Según esos postulados, el bibliotecólogo debe ser un profesional que esté en capacidad de:

- Ser un crítico observador y actor de los procesos culturales y de los problemas sociales, capaz de plantear soluciones en el campo de la educación, la ciencia y la cultura con clara conciencia de la importancia de la información en el desarrollo del país.
- Organizar, administrar y evaluar sistemas de información.
- Investigar y aplicar los resultados de la investigación en el trabajo profesional.
- Estudiar y diseñar nuevos productos y servicios de información.
- Fomentar el uso de la información como factor de desarrollo.
- Participar en el delineamiento de políticas nacionales referentes a la información.
- Desplegar creatividad y trabajar en cooperación. Debe tener además gran capacidad de comunicación y vocación de servicio.
- Actualizarse en los avances científicos y técnicos de la profesión y adaptar las nuevas tecnologías a los sistemas de información, anticipándose al cambio.
- Valorar la información como el objeto de conocimiento de la profesión.
- Tener conocimientos de investigación, administración, técnicas de recopilación, organización, recuperación y difusión de la información y en general del proceso de la transferencia de la información, pero además debe poseer un conocimiento de la realidad social e interesarse por el contenido de la información en las diversas áreas del conocimiento.

“En cuanto a las áreas de desempeño del bibliotecólogo en la actualidad, éstas se especifican de acuerdo con la información suministrada por los egresados y por el sector empleador, a saber:

EGRESADOS	SECTOR EMPLEADOR
Administración General	Análisis de Información
Análisis de Información	Servicios
Servicios	Documentación
Investigación	Desarrollo de Colecciones
Mercadeo	Archivos
Archivos	Administración General.
Microfilmación	
Sistemas (Automatización, Informática, etc).	
Asesoría a Empresas.	

Es interesante observar en dicho cuadro cómo, mientras el bibliotecólogo afirma estar incursionando en áreas tales como automatización, mercadeo, microfilmación, y trabajos independientes como asesor de empresas, no existe esta percepción por parte del sector empleador quien sólo se refiere a los trabajos que tradicionalmente desempeñan los bibliotecólogos. Sin embargo, la lista de cargos que están desempeñando actualmente los bibliotecólogos en orden de frecuencia, a saber: Jefe de unidad de Información, profesor, catalogador, supervisor de microfilmación y archivo, Jefe de hemeroteca, Jefe de servicios al público, Jefe de procesos técnicos, Jefe de selección y adquisición, referencista, documentalista, coordinador de grupo, refuerza esta apreciación de los empleadores.

Por otra parte, en relación con las *orientaciones futuras* de la profesión, las respuestas dadas por los egresados y los empleadores, de acuerdo con el estudio mencionado, pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

EGRESADOS	SECTOR EMPLEADOR
Automatización e Informática	Automatización e Informática
Administración de Sistemas y Servicios de Información	Administración
	Redes y Sistemas de Información

Redes y sistemas de Información
especializadas

Documentación: Recuperación de
Información por medio de ba-
ses de datos.

Democratización de la Informa-
ción

Archivos y Microfilmación

El cuadro anterior muestra cómo las tendencias planteadas por el sector empleador, coinciden con aquellas encontradas por estudios realizados en otros países, en los cuales se ha señalado que la educación para el trabajo de la información debe enfatizar en aspectos tales como: nuevas tecnologías, administración y cooperación a través de redes y sistemas de información. En ese mismo sentido se pronunciaron los egresados añadiendo el aspecto de la democratización de la información y un factor que es más bien un campo de trabajo que una tendencia, como es el de archivos y microfilmación.

Del análisis de la información suministrada por bibliotecólogos y empleadores, en relación con el análisis ocupacional y de su fusión con el perfil ideal, los autores presentan los cargos que a corto plazo desempeñarán los bibliotecólogos, a saber: Administrador de Unidades de Información, Promotor del Uso de Información, Investigador y Docente, Supervisor de Microfilmación y Archivos, Jefe de Catalogación y Clasificación, Jefe de Hemeroteca, Analista y Diseñador de Sistemas de Información, Jefe de Servicios al Público, Jefe de Procesos Técnicos, Jefe de Selección y Adquisición, Analista de Información, Productor y Promotor de Bienes y Servicios, Promotor Cultural, Referencista y Documentalista.

Puede apreciarse cómo la mayoría de los cargos enumerados siguen enfatizando las áreas de desempeño tradicional del bibliotecólogo, pero sin embargo ya aparecen trabajos denominados como emergentes en el trabajo de la información, como el de Productor de Bienes y Servicios. En este sentido, es importante resaltar que una de las conclusiones del perfil es la que se desprende del análisis de las nuevas tendencias en el desarrollo de la Bibliotecología, la cual permite afirmar el surgimiento de nuevos roles para el Bibliotecólogo, el cual pasa a ser un comunicador, agente promotor de cambio y administrador. Igualmente, plantea cuatro consecuencias o necesidades básicas para considerar en la formación:

- La aplicación de nuevas tecnologías.
- El establecimiento de la interdisciplinariedad.

- Conocimiento de la realidad nacional y de las tendencias mundiales de la profesión, con el fin de adaptar nuevos modelos y participar en la definición de políticas nacionales de información.
- Estudio y diseño de nuevos productos y servicios de información.

Relacionado con lo anterior, el sector empleador consideró que en la formación académica del bibliotecólogo, debe enfatizarse en las áreas de: Automatización, archivos, administración, servicios de redes y sistemas de información ⁽⁹⁾.

Se plantea además como imperativo una formación social y humanística que permita conocer y evaluar las condiciones del país para lograr un desarrollo informativo acorde con ellas, que haga posible un mayor acceso de la información o lo que es lo mismo, que se avance hacia su democratización.

Áreas de formación

En concordancia con el PERFIL PROFESIONAL se aprecia la necesidad de dividir el currículo en cinco grandes áreas de formación que hagan posible el desempeño profesional óptimo del Bibliotecólogo, de tal manera que de una parte supla las necesidades del medio, manifiestas en los requerimientos del sector empleador y de otra lidere el desarrollo de la profesión y del campo del conocimiento de la Ciencia de la Información, coherente con sus avances a nivel mundial.

Estas áreas son:

AREA TECNICA
AREA DE SERVICIOS
AREA ADMINISTRATIVA
AREA INVESTIGATIVA
AREA HUMANISTICA Y SOCIAL.

9. Nota de las autoras:

La revisión de nuestro trabajo ("El Perfil..." Molina, 1987) es transcripción fiel del mismo y del artículo de Rocío Herrera e Iván Rúa "Formación de Recursos Humanos para Información en Colombia" que aparece en este mismo número de la revista pp. 66-68 (Herrera).

BIBLIOGRAFIA

BORKO, Harold

Predicting research needs in library science education / Harold Borko // En: Targets for research in library education / by Harold Borko. -- Chicago : ALA, 1973. -- p. 200-222.

BUONOCORE, Domingo

Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la bibliotecología / Domingo Buonocore. - Córdoba, Arg. : Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones, 1972. -- 152 p.

CESARINO, María Augusta da Nobrega

O ensino de biblioteconomia : un currículo a ser mudado / María Augusta da Nobrega Cesarino // En: Revista da Escola de Biblioteconomia de UFMG. -- Belo Horizonte. -- Vol. 2. no. 1 (Mar. 1973) ; pp. 43-59.

DANTON, J. Perian

La formación profesional del bibliotecario / por J. Perian Danton; traducido por Elvira A. Lerena Martínez. -- París: Unesco, 1950 -- 104 p. -- (Manuales de la Unesco para las bibliotecas públicas; 1).

ESTADOS UNIDOS. DEPARTMENT OF EDUCATION. OFFICE OF LIBRARIES AND LEARNING TECHNOLOGIES.

New directions in library and information science education / Department of Education, Office of Libraries and Learning Technologies // En: King Research Newsletter. -- Maryland. -- no. 1 (Mar. 1983) ; 10 p.

FOSKETT, D. J.

Preliminary survey of education and training programmes at university level in information and library science / by D. J. Foskett. -- París : Natis, distributed by Unesco, 1976. -- 149 p.

HERRERA C., Rocío

Formación de recursos humanos para información en Colombia / Rocío Herrera C. e Iván Rúa R. // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín: Vol. 11, no. 1 (Ene. - Jun. 1988) ; pp. 66-68.

HISTORICAL DEVELOPMENT OF EDUCATION FOR LIBRARIANSHIP IN THE U. S. // En: EDUCATION FOR LIBRARIANSHIP. -- Chicago : American Library Association, 1949. -- p. 48.

JETTER, Margaret Ann

The roles of the school library media specialist in the future : a Delphi study / Margaret Ann Jetter. -- Michigan : Michigan State University, 1972.

KENT, Allen, ed.

Encyclopedia of library and information science / Editors Allen Kent and Harold Lancour. - New York : Marcel Dekker, c1972. -- Vol. 7 (pp. 414-474).

KNYCHALA, Catarina Helena

Evolução do conceito de core curriculum em biblioteconomia / Catarina Helena Knychala. -- Brasília : ABDF, 1981. -- 48 p.

MARCO, Guy A.

La evolución reciente del programa básico de estudios de las escuelas de bibliotecología estadounidenses / por Guy A. Marco // En: Boletín de la Unesco para las bibliotecas. París. -- Vol. 32, no. 4 (Jul.-Ago. 1978); pp. 300-304.

MARCO, Guy A.

Normas internacionales para la educación bibliotecaria / Guy A. Marco. -- [s.l. : s.n., 198]. -- 23 h.

MESAS DE ESTUDIO SOBRE LA FORMACION DE BIBLIOTECARIOS Y MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECARIOS EN SERVICIO EN LA AMERICA LATINA (1963 - 1965 : EIB).

Memorias / Mesas de estudio sobre la formación de bibliotecarios y mejoramiento de bibliotecarios en servicio en la América Latina 1963 - 1965. -- Medellín : Editorial Universidad de Antioquia, 1970. -- 3 vol.

METCALF, K. J. Russell

Program of instructions in library schools / K. J. Russell Metcalf and A. Osborn. -- Urbana, Illinois : University Illinois Press, 1943.

MIRANDA, Antonio

Informática, sistema de informacao e ensino de biblioteconomía no Brasil : o caso da universidade de Brasilia / Antonio Miranda, Jaime Robredo, Murilo Bastos da Cunha // En: Revista da Escola de Biblioteconomía da UFMG. -- Vol. 15, no. 1 (Mar. 1986) ; pp. 81-106.

MOLINA, María Clemencia

El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia / María Clemencia Molina E., Marta Alicia Pérez G. y Santiago Corréa U. -- Medellín Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1987. -- 213 p.

MUELLER, Suzana Pinheiro Machado

En busca de una base común para a formacao professional en biblioteconomía, ciencia da informacao e arquivologia: relato de un simposio pormovido pela Unesco / Suzana P. M. Mueller // En: Revista de Biblioteconomía de Brasilia. -- Brasilia. -- Vol. 12, no. 2 (Jul.-Dic. 1984); pp. 157-165.

MUELLER, Suzana Pinheiro Machado

Proposta de un novo currículo pleno para o curso de biblioteconomía da universidades de Brasilia / Suzana Pinheiro Machado Mueller, Vera Amalia Amaranse Macedo // En: Revista de Biblioteconomía de Brasilia. -- Brasilia. -- Vol. 11, no. 2 (1983) ; pp. 155-162.

MUNN, R.

Conditions and trend in education for librarianship / R. Munn. -- New York : Carnegie Corp., 1936.

NEELAMEGHAN, A.

Directrices para la formulación de una política de enseñanza, formación y desarrollo de los bibliotecarios y del personal de información / preparado por A. Neelameghan. -- París : Unesco, 1978. -- 38 p.

The academic librarian of the 21st century : Public service library education / Otto, Theophil M.

cation in the year 2000 / by Theophil M. Otto // En: The Journal of Academic Librarianship. -- Michigan. -- Vol. 8, no. 2 (May. 1982) ; pp. 84-88.

PARKER, J. Stephen

Planning the education and training programme for 1984-1985 against the background of past experience / J. Stephen Parker. -- Paris : Unesco, 1982. -- 37 p.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGIA.

Consideraciones sobre la formación del Bibliotecólogo para la década 1986-1996 / Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Bibliotecología. -- Bogotá : El Departamento, 1982. -- 31 h.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION.

Propuesta de adecuación del programa de pregrado / Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencias de la Información. -- Bogotá : El Departamento, 1985. 60 h.

ROBREDO, Jaime

Tendencias observadas no mercado da trabalho dos bibliotecarios e técnicas da informacao, nas bibliotecas especializadas do Distrito Federal, e qualificacoes requeridas / Jaime Robredo [et al.] En: Revista de Biblioteconomía de Brasília. -- Brasília. -- Vol. 12, no. 2 (Jul.-Dic. 1984) pp. 123-147.

ROMERO DE DULCEY, Isabel

Ideas para un plan de estudios en Bibliotecología / por Isabel Romero de Dulcey. -- Cali : Universidad del Valle, Departamento de Bibliotecas, 1986. -- 10 h.

SABOR, Josefa

Métodos de enseñanza de la bibliotecología / Josefa Sabor. -- Paris : Unesco, 1968. -- 146 p. -- (Manuales de la Unesco para las bibliotecas ; 16).

SAUNDERS, Wilfred L.

Guidelines for curriculum development in information studies / Wilfred L. Saunders. -- Paris : Unesco, 1978. -- 69 p.

SHERA, Jesse H.

The foundations of education for librarianship / Jesse H. Shera. -- New York : Beckker and Hayes, c1972. -- 511 p.

SCHUR, Herbert

Education and training of information specialist for the 1970's / Herbert Schur. -- Sheffield : Postgraduate School of Librarianship and Information Science, 1972.

SCHUR, Herbert

Especialistas en información para el desarrollo / por Herbert Schur. -- Paris : Unesco, 1977. -- 70 p.

SCHUR, Herbert

Study of past, current and planned activities in education and training / Herbert Schur. -- París : Unesco, 1980. -- 53 p.

SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE ESPECIALISTAS EN LA FORMACION Y EL PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL CAMPO DE LA INFORMACION. : Informe final y propuesta de un plan global de acción a nivel regional. San José, Costa Rica, febrero 1981 // En: Revista Latinoamericana de Documentación. -- Brasilia. -- Vol. 2, no. 1 (Ene.-Jun. 1982) ; pp. 9-12.

TAUBE, M.

Implications for professional organization and training // En: American Documentation. -- Vol. 4 (Ago. 1953) ; pp. 122-125.

UNESCO

List of Documents and publications of the general information programme and Unisist-liste des documents et publications du programme general d'information et Unisist = Lista de Documentos y Publicaciones del Programa General de información y Unisist : 1977 - 1983. -- París : Unesco, 1985. -- 196 p.

VANCE, Kenneth

Future of library education : 1975 Delphi study / Kenneth Vance, Rose Mary Magrill and Thomas W. Downen // En: Journal of education for Librarianship. -- Pennsylvania. -- Vol. 18, no. 1 (Summer, 1977) ; pp. 3-17.

WENNERBERG, Ulf

Empleo de la Técnica Delfos para planear el futuro de las bibliotecas / por Ulf Wennerberg // En: Boletín de la Unesco para las bibliotecas. -- París. -- Vol. 26, no. 5 (Sep.-Oct. 1972) ; pp. 254-259.

WHEELER, J. L.

Progress and problems in education for librarianship / J. L. Wheeler. -- New York : Carnegie Corp., 1946.

WILSON, T. D.

Guidelines for developing and implementing a national plan for training and education in information use : final draft / T. D. Wilson. -- París : Unesco, 1978. -- 84 p.

WILLIAMSON, C. C.

Training for library service / C. C. Williamson. -- New York : Carnegie Corp., 1923.